



Fotografía: Festival Basta de Medias Tintas, Santa Fe, Argentina, 2018. Agustina Girardo. Wikimedia. cc BY-SA 4.0.

Habitar-Sex: relato de una experiencia en la formación docente en Neuquén, Patagonia Argentina

Ruth Zurbriggen

Maestra y profesora en Ciencias de la Educación
Neuquén, Patagonia | Argentina
ruthlibertaria@gmail.com

Introducción

Este texto dará cuenta de la experiencia pedagógica Habitar-Sex, una consejería de acompañamiento en derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos para estudiantes del Instituto Superior de Formación Docente N°12 (ISFD N°12) de la ciudad de Neuquén, una provincia de la Patagonia Argentina. Se trata de una experiencia institucionalizada en 2013 y que se extendió hasta 2017 en su idea original. Lo que se busca mostrar son las acciones más importantes desplegadas por un grupo de profesoras fe-

ministas que encontramos en las aulas y en la formación docente un lugar donde politizar nuestro hacer pedagógico.

En el ISFD N°12 se cursan carreras de Profesorado de Nivel Inicial y de Nivel Primario. El 90% del estudiantado que asiste son mujeres, la mayoría de las cuales cursan siendo madres. Gran parte inicia una carrera en el Instituto luego de varios años de haber finalizado sus estudios secundarios; muchas de ellas provienen de realidades sociales y culturales

en las que se han afectado sus derechos, entre ellos los sexuales y reproductivos.

En esta compleja realidad surgió Habitar-Sex en el año 2013, un espacio en el que se articulan educación, géneros, sexualidades, pedagogías, derechos y formación docente inicial. Se constituyó como un ámbito de problematización de los discursos que privilegian un orden social patriarcal, sexista, heteronormativo, racista y clasista. Un espacio para poner a disposición del estudiantado la escucha atenta y desprejuiciada bajo el sostén de la Ley Nacional 26150, de Educación Sexual Integral (ESI), entre otras normativas vigentes.

Habitar-Sex estuvo orientada a asistir y acompañar a estudiantes en consultas relacionadas a su vida sexual, métodos anticonceptivos, el conocimiento y respeto de sus derechos sexuales y reproductivos y no reproductivos y situaciones de violencias machistas.

La propuesta se asentó en la premisa de escuchar, orientar, intervenir y articular un trabajo en el que nos reconozcamos y asumamos como sujetos de género y sexualidad, tanto estudiantes como profesoras y profesores que habitamos y transitamos la cotidianeidad del ISFD N°12. A la pedagogía moderna de la invisibilización de cuerpos, sexualidades, géneros, deseos y placeres se le opuso la visibilización y politización, en el horizonte de construir una *pedagogía transgresora* (Britzman, 2002).

Por primera vez en el ISFD N°12 se logró institucionalizar un dispositivo que demandaban las propias estudiantes y que confluyó con el interés de docentes feministas que veníamos instalando algunos de esos temas en cátedras del trayecto formativo.

Construyendo un suelo de posibilidades para Habitar-Sex

Entre las bases que dan sustento al espacio de Habitar-Sex están:

- El registro de experiencias que relataban estudiantes en el instituto y que muchas veces son

decisivas respecto de la continuidad o no de su carrera; estas experiencias interpelan a la institución. Por ejemplo, en los pasillos algunas profesoras recibíamos consultas sobre situaciones relacionadas con la sexualidad, el uso de anticonceptivos, embarazos no buscados, derechos laborales, violencias en ámbitos domésticos...

- El marco normativo creado a partir de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral, aprobada en el año 2006, cuyos lineamientos curriculares (aprobados en el año 2007) definen que todo el estudiantado del país tiene derecho a recibir educación sexual integral en todos los niveles del sistema educativo.
- Los debates planteados al interior de la Mesa Curricular creada en la provincia de Neuquén para llevar adelante una reforma curricular de la formación docente; la reforma comprende las carreras docentes de nivel primario e inicial, como lo estipula la Ley Nacional de Educación N°26206. Las perspectivas epistemológicas y políticas que se plasman en el documento curricular aprobado en el año 2009 están inspiradas en las pedagogías y epistemologías críticas, e incorporan paradigmas de la complejidad, enfoques de la interculturalidad y de género.
- La realización, a principios de abril de 2013, del primer "Foro de estudiantes y profesorxs de formación docente sobre sexualidades, géneros, feminismos y espacios pedagógicos". Este evento se llevó a cabo con la presentación de los trabajos que presentaron los/las estudiantes que cursaron el seminario curricular "Derechos humanos, educación sexual integral y relaciones de género" correspondiente al 3er. año de la formación docente del nivel primario en el ciclo lectivo 2012.

Habitar-Sex: un espacio para construir diálogos corporizados y sexualizados en la formación docente

Entre los fundamentos de la creación de Habitar-Sex está la convicción de que la pedagogía que reco-

re la formación y las prácticas docentes está estructurada fuertemente en un “deber ser” construido desde hace más de dos siglos desde posiciones que nos ubican como sujetos y sujetas abstractas, con mente y sin cuerpo, con razón y sin emoción. Desde Habitar-Sex interpelamos las concepciones y perspectivas que sostienen que la sexualidad es un tema del orden de lo privado. Cuando los cuerpos y las sexualidades son objeto de políticas (y de disputas entre diferentes campos: religiosos, científicos, jurídicos, pedagógicos, etc.) se convierten en tema político; exigen participación y debates donde se privilegie a quienes han sido tradicionalmente excluidos para así avanzar en la construcción de justicia en el plano curricular.

Los estereotipos sobre cuerpos, géneros y sexualidades están ampliamente difundidos y siguen siendo parte de la formación que se brinda en las instituciones educativas; ciertas clasificaciones discriminatorias han sido internalizadas por un gran número de docentes y estudiantes, quienes de manera más o menos inconsciente esperan cosas diferentes (y desiguales) de parte de chicos y chicas, de varones y mujeres y, además, poco hacen para habilitar las corporalidades y subjetividades de quienes no encajan en las dicotomías binarias y normativizadas; si acaso, cuando éstas irrumpen las tratan con “tolerancia”, como lo políticamente correcto ante el miedo que generan las ambigüedades y la falta de certezas.

Apostamos a mirar a las instituciones en su doble carácter de reproducción – transformación, buscando intervenciones que hagan posible atender situaciones concretas desde la premisa de que “lo personal es político”, es decir, desde perspectivas y prácticas feministas.

Habitar-Sex se propuso escuchar, orientar, intervenir y articular un trabajo vinculado a los derechos sexuales, derechos reproductivos y no reproductivos de la población estudiantil, la cual, al igual que docentes y otros actores institucionales, estamos siendo sujetos de género y de sexualidad, entre otros constructos identitarios.

Lo proyectamos también como un espacio abierto, que promoviera actividades diversas de formación y de difusión a través de folletería, talleres, encuentros, actividades artísticas, foros y conversatorios con y en otras instituciones.

Los propósitos centrales de Habitar-Sex eran:

- Generar un espacio semanal de atención en el que las y los estudiantes pudieran realizar consultas vinculadas a sus derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos.
- Propiciar una escucha atenta y desprejuiciada, orientada a hacer efectivo el ejercicio de sus derechos.
- Articular acompañamientos y derivaciones a instituciones públicas cuando las situaciones lo ameritaran.
- Producir información relevante sobre las significaciones y prácticas relacionadas con las ciudadanías sexuales, de género y de derechos reproductivos y no reproductivos por parte de las y los estudiantes del instituto.

Actividades

Consejería

Como equipo de la consejería nos organizamos utilizando parte de nuestra carga horaria (horas de extensión e investigación educativa) para dar la atención dos días por semana, cubriendo los dos turnos que tenía por entonces el instituto. La idea era que se desarrollara en los tiempos en los que las y los estudiantes pudieran acceder a plantear sus problemáticas, inquietudes y demandas, así como las/los docentes que lo necesitaran. En todo momento se tuvieron en cuenta los temores y dificultades que enfrenta la persona cuando tiene que decidir sobre su salud sexual; intentábamos brindar confianza a fin de que, quien consultara, pudiera tomar sus propias decisiones. Para difundir el funcionamiento del espacio y sus horarios de atención se elaboraron carteles y folletos, así como grafitis en el edificio.

Logramos que se adecuara y refaccionara una sala que se asignó a la consejería. Aparecimos en un lugar visible en la institución, donde se nos identificaba con facilidad. Además, diseñamos una “ficha de atención” para dejar registro de las consultas y acompañamientos y para hacer seguimientos de lo actuado.

Con el fin de articular nuestro trabajo con la Ley Nacional de Educación Sexual Integral difundimos nuestro proyecto en medios de comunicación. Fue una manera de mostrar el trabajo y atraer a compañerxs de otros ISFD de la provincia a acciones similares adaptadas a sus contextos, así como para seguir demandando a las autoridades educativas provinciales, políticas públicas en materia de educación sexual integral. Se publicaron notas en medios escritos y se hicieron entrevistas radiales y televisivas.

Clases públicas

Una de las actividades que se llevó a cabo con el estudiantado del ISFD fueron las *clases públicas*. La primera de ellas fue coordinada por una activista del grupo Mujeres Públicas (Buenos Aires) y se centró en la presentación de una *Cartografía Feminista de Ciudad Autónoma de Buenos Aires* y en el relato de la experiencia de activismo del grupo, desde donde se cuenta con una prolífica producción artística y cuyos materiales son utilizados en algunos espacios pedagógicos de las carreras del ISFD N°12.

Participación en el Espacio de Definición Institucional (EDI)

Otra acción relevante fue la participación en el Espacio de Definición Institucional (EDI),¹ en el seminario taller “Actos escolares”, a cargo de docentes de Historia. Las/los participantes eligieron el 25 de noviembre: Día Internacional de lucha por la No Violencia contra las Mujeres, como fecha para el cie-

rrer del taller. Las coordinadoras de Habitar-Sex fuimos convocadas para acompañar algunos de los encuentros; propusimos un abordaje teórico sobre la temática y enmarcamos en clave histórica el sentido de la fecha. A partir de ese momento, las y los estudiantes realizaron intervenciones sobre el tema a las cuales se sumaron los aportes de quienes cursaban su 4º año de estudios y que venían desarrollando en su última residencia un proyecto en escuelas primarias sobre educación no sexista.

Nuestra participación consistió también en apoyar a las y los docentes para realizar cruces entre los temas que trabajamos y los módulos y espacios curriculares. Estamos convencidas de la necesidad de un trabajo transversal, que vaya más allá del interés político y militante de docentes feministas, para hacer efectivos los planteamientos de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral.

Montaje de la obra teatral Al pie de la teta

También armamos la presentación de dos funciones de la obra teatral *Al pie de la teta*, centrada en propugnar el derecho al aborto legal. Su dramaturgia, escrita por Sebastián Fanello, está basada en las prácticas de abortar con misoprostol y en las acciones de información y acompañamiento que se organizan desde Socorristas en Red (feministas que abortamos).²

Talleres

A partir de las experiencias de acoso sexual y maltrato cometidas por parte de varones en espacios públicos y privados narradas por las estudiantes, así como discriminaciones constantes por la pertenencia a un pueblo originario, llevamos a cabo talleres con estudiantes de los primeros años. En éstos abordamos la Ley Nacional 26485: De prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en todos los espacios donde desarrolle sus relaciones interpersonales, vigente en Argentina desde el año 2009.

¹ Los Espacios de Definición Institucional que funcionan en instituciones de formación docente en la provincia de Neuquén son instancias curriculares cuyas temáticas y abordajes se definen y ofrecen año a año según emergentes y/o necesidades que se presenten en el contexto de trabajo.

² Más información: www.socorristasenred.org

Convertimos lo expresado acerca de las violencias contra los cuerpos de las mujeres y contra las identidades disidentes en contenido pedagógico. Se expusieron diferentes problemáticas que atraviesan a diario las estudiantes, relacionadas con las formas y los alcances de las violencias sexistas, unas más sutiles, otras más visibles. Especialmente apareció con fuerza la vivencia cotidiana de algunas estudiantes con sus parejas varones a partir de la decisión de estudiar. Manifestaron su preocupación y temor por las que abandonaron los estudios, cansadas de las presiones y reproches de sus parejas; otras relataron su decisión de separarse ante “el darme cuenta de muchas cosas que antes no veía”, “estaba en una relación violenta que me ponía en riesgo”, “me di cuenta de que podía hacer otras cosas y eso hizo difícil seguir conviviendo”, “no voy a dejar que me maltraten por querer tener un título”.

Otras tantas dieron cuenta de cómo defienden ante sus parejas, cada día, su derecho a estudiar y a la vez, paradójicamente, sobre las recargas de tareas que soportan para poder seguir adelante con la carrera. Ilustrativo de esto fue el testimonio de la joven que relató: “mi marido me obliga a venir a clases con mi beba de pocos meses si quiero seguir estudiando”.

Dado el reconocimiento y la movilización subjetiva que produjeron los talleres se hicieron extensivos en los años sucesivos. Se logró el abordaje exclusivo de estas temáticas en jornadas específicas, dos veces al año, sumando a todo el estudiantado, el profesorado y el personal no docente. Estos talleres se consolidaron como espacios esperados por el alumnado. Se conformó así un punto de partida que posibilitó cierta desnaturalización de prácticas violentas, lo cual derivó en un significativo trabajo en diversos espacios curriculares. Los talleres fueron un punto de inflexión: un antes y un después en la vida institucional.

Durante el pasaje por los talleres las y los estudiantes reivindicaron la oportunidad de ir logrando “una real posesión progresiva del reconocimiento del propio cuerpo y de la propia sexualidad”, en

tanto cuerpos atravesados, sometidos, habitados por relaciones de poder, pero dispuestos a emprender el camino de la descolonización (Lagarde, 2015). En este sentido, conviene resaltar una de las ideas que aparecía con fuerza a partir de lo vivenciado en los talleres: “el pasaje de la dependencia a la autonomía”. Este pasaje posibilitó cambios tan notorios en la construcción de subjetividades femeninas que algunas estudiantes pudieron pensarse protagonistas de su propia historia. Hablamos de “subjetividades femeninas”, en plural, porque afirmamos que existen muchas maneras de pensar a la experiencia y a la conciencia corporal femenina, frente a la tendencia a desconocer que las mujeres conforman un grupo heterogéneo donde se revelan desigualdades de etnias, clase social, condiciones de vida, opciones sexuales, etc. De ahí, la necesidad imperiosa de pensar Habitar-Sex como el espacio en el que se visibilizan las formas de desigualdad que existen en la realidad.

Otra idea clave que se reveló en los talleres fue la construcción de ciudadanía. Las reflexiones acerca del ejercicio de derechos sobre la propia salud sexual, reproductiva y no reproductiva tomaron visibilidad para convertirse en “objeto de conocimiento” donde el sentido de “ser mujer” se fue enriqueciendo con las experiencias concretas de las estudiantes, con sus vivencias sobre mandatos, estereotipos y opresiones en las instituciones y organizaciones de la sociedad.

En relación con lo planteado anteriormente, en los talleres se trabajó con las siguientes propuestas pedagógicas: “Desandando formas de violencia machista: reflexiones y acciones contra el acoso callejero sexista”, “Pinchale el globo al machismo”, “Vulneración de derechos: violencias sexistas”, “Pensar las violencias sexistas desde los espacios curriculares: Ley Nacional 26485” y “Androcentrismo y espacios escolares”. Dentro de este marco, iniciamos un trabajo de recolección de materiales bibliográficos en diversos formatos (impresos, audiovisuales, etc.) sobre las temáticas abordadas y folletería para facilitar las consultas en la biblioteca del instituto.



Fotografía: Festival Basta de Medias Tintas, Santa Fe, Argentina, 2018. Viqui Vazquez. Wikimedia. cc BY-SA 4.0.

Otro eje central que se reveló en estos espacios fue la importancia de armar redes para cuidarse, ofrecer datos de organismos confiables para la búsqueda de ayudas de distinto tenor e insistir en la importancia de poner en palabras lo que les va pasando (ya sea ante las profesoras que integramos Habitar-Sex o con otrxs profesrxs con quienes construyan confianzas) como aspecto imprescindible para encontrar alternativas para modificar las situaciones de violencias vivenciadas.

Los talleres dieron origen, a su vez, a jornadas y reuniones con docentes y personal de la institución en las que se intentó hacer explícitas aquellas situaciones y saberes que transcurren en forma natural en la institución y que ocultan relaciones de poder (violencia simbólica, discriminación, exclusión) e impactan de distinta manera en la subjetividad. Por ejemplo: ¿circulan chistes homofóbicos y/o sexistas en nuestras aulas?, ¿están dadas las condiciones para que todxs puedan expresar libremente su elección sexual sin temor a ser sancionadxs?, ¿cómo se organizan los espacios para varones y mujeres?, ¿es

el ISFD un espacio que aloja a estudiantes trans y travestis?

Otras efemérides

Por último, otra de las acciones realizadas por Habitar-Sex fue el trabajo acerca de conmemoraciones, celebraciones y/o festejos que tienen que ver con perspectivas pedagógicas contrahegemónicas. Para ello se elaboró una cartelera muy visible, con variada información. Algunas de las fechas seleccionadas, dado el interés que generaron, derivaron en campañas para toda la institución. Una de ellas fue la campaña “Derechos sexuales y derechos reproductivos y no reproductivos” que comenzaba cada 28 de mayo, Día de Acción por la Salud de las Mujeres. Otras fechas abordadas fueron: 28 de junio, Día del Orgullo LGBTTIQ+; 28 de setiembre, Día de Lucha por la Despenalización y Legalización del Aborto en América Latina y el Caribe; 11 de octubre, Último día de Libertad de los Pueblos Originarios; y 25 de noviembre, Día de Lucha contra las Violencias hacia las Mujeres.

Reflexiones finales

Claramente la indignación no se define simplemente en relación con un pasado, sino como una apertura hacia el futuro.

Sara Ahmed, 2015

Con el tiempo un grupo de estudiantes se acercó a Habitar-Sex para conformar una “comisión de estudiantes mujeres” y acompañar a compañeras que estuvieran atravesando situaciones de violencia. Para ello se eligió a dos estudiantes referentes por cada curso, quienes se encargarían de relevar situaciones de violencia identificadas y a partir de allí, diseñaban un conjunto de estrategias situadas de intervención. Se trabajó con estudiantes “referentes” siempre partiendo de la idea de que cada situación amerita una propuesta singular de intervención, poniendo énfasis en que los acompañamientos deben ser cuidados, sin exponer ni revictimizar, y respetando los tiempos de quienes están sufriendo violencias.

Es en este punto donde visualizamos la potencia creativa de Habitar-Sex, dado que fueron las propias estudiantes quienes activaron y se organizaron para ofrecer redes de cuidado.

Los destinos de Habitar-Sex son inciertos. Sus efectos positivos gozaron de momentos palpables, unos más que otros. Allí donde hubo (y hay) tradición epistemológica que entroniza la razón a expensas del cuerpo, Habitar-Sex activó contra la des-corporización, la des-sexualización y la des-generificación; allí donde hubo (y hay) tecnologías de la blanquedad y la normalización dicotómica, Habitar-Sex opuso interpelaciones interseccionalizadas; allí donde hubo (y hay) violencias masculinistas y heteronormativas, Habitar-Sex armó redes de cuidado para reclamar que todas las vidas tienen derecho a ser consideradas vidas dignas; allí donde hubo (y hay) sufrimientos y mandatos estereotipados, Habitar-Sex postuló más feminismo para salvarnos; allí donde hubo (y hay) desesperanza y fragmentación, Habitar-Sex ofreció otros porvenires, ojalá más libertarios, más humanos, más apasionados, más colectivos.

Si nuestra tarea pedagógica busca construir reparaciones, placeres, deseos rebeldes y libres, estamos convidadas colectivamente a hacer unas pedagogías otras que cuiden cada vez más; que valoren el acompañamiento como posibilidad de *estar enterxs en las aulas*. Que abracen los silencios para leer y releer lo ya leído; que permitan el llanto, la angustia y la ira; y que puedan ser trampolín para proyectar otros futuros. Que desarrollen existencias y presencias, donde las ausencias no se nos hagan costumbre.

Unas pedagogías del amor. Amor como palabra porosa. Que no cierra, que abre. Que es pasional por algo del mundo o por mucho del mundo. Unas pedagogías que se comprometan a remar siempre a contracorriente, sensibles y generosas, y que elogien la tarea de educar siempre con otras, otros y otras.

Referencias y lecturas sugeridas

- AHMED, SARA (2015), *La política cultural de las emociones*, México, UNAM-PUEG, en: https://www.puees.unam.mx/curso2021/materiales/Sesion14/Ahmed2015_LaPoliticaCulturalDeLasEmociones.pdf
- ALONSO, GRACIELA Y GRACIELA MORGAGE (2008), *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la normalidad a la disidencia*, Buenos Aires, Paidós.
- BRITZMAN, DEBORAH (2002), “La pedagogía transgresora y sus extrañas técnicas”, en Rafael Mérida Jiménez (comp.), *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, Barcelona, Icaria, pp. 197-228.
- HOOKS, BELL (2017), *El feminismo es para todo el mundo*, Buenos Aires, Traficantes de Sueños, en: https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf
- LAGARDE, MARCELA (2015), *Claves feministas para mis socias de la vida*, Buenos Aires, Batalla de Ideas.